

EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

UNIVERSIDAD DE SONORA

COMISIÓN DE ASUNTOS PRESUPUESTARIOS DEL COLEGIO ACADÉMICO

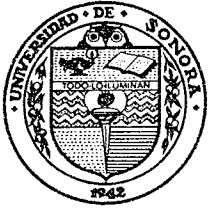
4 de Julio del 2000

La Comisión de Asuntos Presupuestarios, después de analizar el documento relativo a la Auditoría Externa de los estados financieros de la Universidad correspondiente al año de 1999, realizada por el Despacho Olivero, S.C., y remitido a esta Comisión para dictamen, presenta al H. Colegio Académico el siguiente acuerdo:

Considerando:

1. Que en los últimos siete años se han logrado avances muy notables en las políticas contables y en los sistemas de control de la información financiera, dando como resultado que los exámenes de auditoría externa a partir de 1995 hayan emitido opinión de razonabilidad sin salvedades, lo que muestra que se han corregido y depurado aspectos que en los exámenes de auditoría anteriores aparecían como limitaciones al alcance de resultados de las respectivas auditorías.
2. Que la situación de los estados de ingresos y egresos correspondientes a los últimos siete años han arrojado un saldo en números negros, lo que pone de manifiesto la aplicación de políticas de finanzas sanas en el manejo presupuestal de la institución.
3. Que el estado de la situación financiera incluye un avalúo de bienes muebles, inmuebles, instalaciones y equipo e incorpora el superávit por revaluación con el método de ajustes por cambios en el nivel general de precios, a pesar de no ser exigibles en las políticas contables propias de los principios de contabilidad gubernamental que corresponde a la institución, situación que muestra la existencia de un sistema eficaz de inventarios que permite salvaguardar y actualizar el control del patrimonio universitario.
4. Que las cifras dictaminadas en el ejercicio de 1999 incluyen un balance general de Dependencias Auxiliares, en el cual se observa que ya no aparecen los problemas por déficit de dependencias como la Constructora y la Tienda Universitaria, mientras que Sorteos muestra una recuperación al presentar un saldo con remanente de 1.2 millones y la Librería Universitaria una disminución sensible en el monto deficitario (de 885,614.00 en 1998 a 372,126.00 en 1999), lo que indica que esta última dependencia está en proceso adecuado de saneamiento financiero.
5. Que el resultado del examen de auditoría externa practicado por el Despacho Olivero, S.C., concluye que los estados financieros analizados **presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial de la Universidad de Sonora al 31 de diciembre de 1999, los ingresos y egresos, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la situación financiera por el año de 1999, de conformidad con los principios de contabilidad gubernamental, aplicados en forma consistente con las del ejercicio anterior.** Así mismo, se destaca que tal dictamen del auditor externo fue presentado sin salvedades ni limitaciones al alcance de resultados.

Tomando en cuenta lo anterior, la Comisión presenta al H. Colegio Académico el siguiente dictamen:



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

UNIVERSIDAD DE SONORA

COMISIÓN DE ASUNTOS PRESUPUESTARIOS DEL COLEGIO ACADÉMICO

Se aprueban los estados financieros de la Universidad de Sonora correspondientes al año de 1999, dictaminados por el Despacho Olivero, S.C.

Recomendación:


Al analizar las cifras dictaminadas en el ejercicio de 1999, esta Comisión detectó un incremento en el rubro de Anticipo para gastos pendientes de comprobar (de 18.9 millones en 1998 a 28.2 millones en 1999). Aunque esta situación no afecta el alcance del dictamen que se anotó anteriormente, pues es común en una entidad como la Universidad tal situación, consideramos que en todo caso debe procurar mantenerse en una dimensión que sea controlable, por lo que esta Comisión acordó emitir una recomendación para que la Contraloría General de la Universidad elabore una propuesta de mecanismo tendiente a abatir en el futuro el rezago en materia de comprobación de gastos, antes de que se convierta en un problema grave en nuestra institución.

ATENTAMENTE
"EL SABER DE MIS HIJOS HARA MI GRANDEZA"

3
POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS PRESUPUESTARIOS


M.C. PEDRO ORTEGA ROMERO


M.A. SUSANA PASTRANA CORRAL


M.C. GUILLERMO A. PLATT
LÓPEZ


ING. VICTOR MANUEL RAMOS
SALAZAR


ALFONSO VALENCIA DELGADO